

Manta, Mayo 15 del 2008.-

Señora  
**BELLA RUTH CEVALLOS RAYMONDI**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de MARINEFROST S.A. COMPANIA ESCARCHA MARINA; celebrada el día Jueves 15 de Mayo del 2008, decidió designarlo a usted como GERENTE de la Compañía, por el período de cinco años.

En ejercicio de sus atribuciones, a usted le corresponde al Gerente la representación legal de la Compañía, con todas las facultades que determinan el Código Civil y el de Procedimiento Civil para los Procuradores Judiciales, incluyéndose en ellas las del artículo cincuenta del cuerpo de leyes últimamente mencionado, desempeñar las demás facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 6 de Marzo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 353 y anotada en el Repertorio General bajo el número 1.030, de fecha 14 de Mayo del 2008.-.

Sírvase por lo mismo, dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,



**FREDDY HUMBERTO ZAMBRANO CHONILLO**  
Secretario

**RAZÓN:** En esta fecha acepto el nombramiento del cargo de Gerente General de MARINEFROST S.A. COMPANIA ESCARCHA MARINA, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Manta, Mayo 15 del 2008.-



**Bella Ruth Cevallos Raymondi**  
C. C. N° 0903211019  
Dir.: Av.3, entre Calles 14 y 15  
Telf.: 05-2-620754

**INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO**

Registro No. 385  
Repertorio No. 1113  
Manta, Mayo 22 del 2008

*Albda. Rocío Alarcón Cevallos*  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta